

En Madrid: un mes, 4 rs.; trimestre, 12. En provincias: trimestre, 15; por correspondencia, 17. En el extranjero, 50. En Portugal, 30. En Ultramar, 60.

Los comunicados y demas inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios, a 1/2 real línea a los suscritores y doble precio a los que no lo sean.

Los anuncios cerrados a precios convencionales.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redaccion y Administracion, calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 centimos. No se sirve suscripcion que no acompañe su importe. Terminada esta, sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipacion.

AÑO X. MARTES 17 DE SETIEMBRE DE 1878. LA CORRESPONDENCIA A D. MIGUEL P. GARCÍA. OFICINAS: CALLE DEL PRADO, 15, BAJO. NÚM. 2787.

EL SACERDOCIO EN LAS NACIONES CATÓLICAS I.

Con el epigrafe *El sacerdocio en las naciones católicas* publica *La Epoca* un intencionado artículo, con algunas de cuyas apreciaciones no podemos estar conformes. Tan no podemos estar conformes, que, ó nuestro colega desconoce las cuestiones religiosas, ó no puede menos de haber una mas que regular distancia entre las aspiraciones de un buen católico y las suyas.

Da margen al artículo en cuestion un folleto del vicario general de Orleans, cuyas ideas habrá probablemente sugerido Mgr. Dupanloup, titulado *El gran peligro de la Iglesia de Francia en el siglo XIX*, y consagrado á exponer el deplorable alejamiento de la juventud de la carrera eclesiástica, habiendo quedado casi desiertos muchos seminarios de Francia, antes muy concurridos, apartándose sobre todo del sacerdocio los hijos de las clases altas y medias que antes tenían á gloria ocupar los altos puestos de la prelatura, los cabildos de la catedral y los mas difíciles cargos de la Iglesia.

Como consecuencia de esto, el vicario general de Orleans dice que no se halla ya personal suficiente, ni en la misma tan religiosa Bretaña, para desempeñar las funciones parroquiales, y el mal toma tal incremento, que pronto una buena parte de Francia estará sin sacerdotes.

Por desgracia, los primeros síntomas del mal que lamenta el vicario general de Orleans, han aparecido ya en España. Varios seminarios, que antes de la revolucion contaban algunos centenares de alumnos, hoy apenas si cuentan unas docenas, notándose igualmente la ausencia de los hijos de las clases altas y medianas, los cuales abandonan la carrera eclesiástica á hijos de las familias mas pobres, privadas en un todo de recursos, y que, por tanto, apenas si pueden consagrarse al estudio, pues tienen á la vez que ganarse el sustento.

Por ahora entendemos que hay todavía personal bastante para llenar los cargos parroquiales, pero es indudable, que de seguir por este camino, dentro de pocos años no va á haber bastantes curas para todos los pueblos de España, muchos de los cuales quedarán privados del consuelo espiritual del sacerdote.

Algunos prelados están justamente alarmados por el porvenir; han hecho un elocuente llamamiento á las familias, y proporcionado facilidades para la carrera, pero sus esfuerzos hasta ahora han sido bastante estériles.

¿Cuáles son las causas principales de esta desercion? *La Epoca* señala, aunque con gran timidez, una que no podemos menos de rechazar con energia; el celibato de los sacerdotes. Hé aquí lo que dice nuestro colega:

«Ya hemos dicho que en este escrito se alude á los inmensos sacrificios que se imponen al sacerdote católico, privado de los gozes de la familia en el mundo, y sin que en el interior de ella pueda transmitir como el militar el amor de su vocacion y de su carrera á los que llevan su nombre. En esta parte, la situacion del pastor protestante es mucho mejor que la del párroco católico, aun que su sacrificio y abnegacion no sean tan grandes, y acaso convendría que la Iglesia, en su alta sabiduria, profundizase esta cuestion, estudiando las causas de por qué disminuye el sacerdocio católico mientras aumentan los pastores presbiterianos, protestantes, griegos y de otros cultos.»

Es, sin disputa, el celibato un gran sacrificio, pero por esto la Iglesia quiere que se llegue al sacerdocio por el camino de una sincera vocacion, y mientras puede un joven casarse á los doce ó catorce años, necesitan diez y seis

y veintiuno para ser religioso ó sacerdote respectivamente, edad en que domina una reflexion algo mas madura. Precisamente, el celibato del clero católico es lo que mas le honra, y así lo reconocen los mas caracterizados protestantes, como Leibnitz, Robertson, Haklitt, Survey, etc. En la práctica no vemos cómo quepa conciliar la pureza y decencia del sagrado ministerio con las impurezas del tálamo y los cuidados de la familia, que no pueden menos de entibiar el celo religioso y los sentimientos de caridad.

No vaya á creer tampoco *La Epoca* que sea el matrimonio la causa del aumento del clero protestante, al cual por cierto no envidiará todo católico que haya conocido una parte mayor ó menor de su personal. Lo que sucede es que para ser pastor protestante no se necesita hacer sacrificio alguno; las funciones de su ministerio son poco menos que nulas; con el matrimonio da satisfaccion á su carne; en su vida privada se puede permitir licencias por las que seria separado un sacerdote católico; en punto á doctrinas toma las que quiere. Claro es que, dada la tendencia del hombre á una libertad sin trabas, es natural aumente el clero protestante, que, merced á buenos sueldos, no vive en las estrecheces del católico, ni tiene necesidad de aislarse, mortificarse y hacer una vida de silencio y recogimiento.

Pero todavía el celibato no es mas que un consejo para los unos y un sabio reglamento para los otros. Mas en lo que no cabe union, lo que seria una indignidad es la siguiente alianza que insinúa *La Epoca* en estas frases:

«Hace tiempo que los hombres pensadores meditan seriamente si no seria ya tiempo de que la altísima personalidad que rige los destinos de la Iglesia católica tomase la iniciativa para una concordia en lo posible de todas las comuniones cristianas, y de si los Gobiernos dignos de este nombre, como el protestante Guizot, no deberian impedir esa obra de demolicion del sentimiento religioso y del principio católico, en interés solo del socialismo y de la revolucion.»

Cuando esta union no es posible entre los mismos protestantes, ¿cómo quiere *La Epoca* que el Papa entre en pactos con los que han traído el racionalismo moderno, y con él el relajamiento de todos los vinculos religiosos y morales? ¿Qué alianza cabe entre la Iglesia católica y los Baur, los Reuss, Schleiermacher, Rothe, Swartz, etcétera? Los protestantes liberales son los que hoy gozan de prestigio y popularidad en Alemania, Inglaterra y Francia. ¿Y le parece á *La Epoca* que es posible unirse con los que niegan la divinidad de Jesucristo, están saturados de hegelianismo y no tienen de cristianos sino el nombre, para lograr hacer mejor navegar la impiedad bajo el pabellon cristiano, segun la frase de Hartmann?

Esta union ha sido siempre una quimera, porque la base del protestantismo son el libre examen y un iluminismo grotesco, mientras la base del catolicismo es la autoridad; pero hoy es mas vana é irrealizable que nunca.

En otro artículo ampliaremos estas consideraciones.

Manifiesta la *Gaceta Universal* el vicio de que adolecen muchos de los funcionarios y empleados públicos, y de lo que tantas veces en igual sentido nos hemos ocupado nosotros.

Oigamos al apreciable colega: «Desde estos servidores del Estado, hasta los mas encopetados muchas veces, raro es el funcionario que no mira de arriba á bajo con desden al misero mortal que no tiene mas culpa que la de trabajar todo el año para dar una parte de sus productos al Estado, formando esa hermosa viña que se llama presupuesto, viña cuyos dorados fru-

tos saborean los que menos trabajan, arrojando de cuando en cuando los raspaos á los infelices que les proporcionan el sazonado manjar.»

Llega un pobre mortal á una oficina, y el portero le sale al paso. Con la arrogancia que les caracteriza, pregunta hasta la inconveniencia. Si es diputado ó periodista de fama, el portero se trasforma, hace cortesías, su amabilidad le convierte en un hombre de cauchou. Si es Juan Perez ó Pedro Lopez, aunque sea el mayor contribuyente de Pinto ó el mas inteligente fabricante de Barcelona, se muestra inflexible, lanza á todas las insinuaciones el *non possumus*, y mientras el director charla, los oficiales refrescan, los escribientes fuman y murmuran, despiden al visitante, asegurándole que el director despacha asuntos graves, y que los demás empleados no pueden recibir.

Cuando va una señora que tiene la fortuna de ser guapa, tambien le cierran el paso, pero suelen permitirse galanterías, siempre del peor gusto.

Los empleados parece que hacen un sacrificio al dar cuenta de un expediente; rara vez saludan; no hacen sentar ni á los ancianos; y, lo repetimos, salvas contadas excepciones, todos, desde el mas bajo hasta el mas alto, creen que la nómina les da derecho á tratar como esclavos á los que positivamente son sus señores.

Y no es eso solo en la administracion de la fortuna; en la administracion de la justicia sucede otro tanto. Hay momentos en que un alguacil parece un juez, y un juez un señor feudal.»

Ya se han encontrado algunos de esos empleados con que la *criada les ha salido respondona*, pero como si no. Esta ejemplaridad no basta.

Los mas se escudan con el don Fulano que les recomienda y sostiene, sin acordarse que antes que empleados deben ser hombres de educacion y de principios sociales.

Unas cuantas *cesantías* á instancia de parte ofendida ó unos dias de suspension de empleo y sueldo, serian un antídoto muy eficaz contra la petulancia y la inconsideracion al público que tiene necesidad de visitar las oficinas.

Escribe *El Constitucional*:

«Hasta ahora nada se sabe acerca de la muerte de D. Manuel Perez de Molina en la Habana; lo que sí se ha confirmado por correspondencias y periódicos de la isla, es que fué expulsado por unanimidad del Casino Español el director del periódico *El Triunfo*. Podrán decirnos los órganos oficiosos de la situacion las circunstancias que han concurrido al triste fin del director del periódico citado?»

Noticias de *La Nueva Prensa*:

«Esta tarde se ha hablado nuevamente en los círculos políticos de la duracion de las actuales Cortes.

Se atribuye al Sr. Cánovas del Castillo la afirmacion de que no serán disueltas hasta pasado dos años, afirmacion hecha á un importante hombre público que ha figurado mucho en el periodo de la revolucion.»

¿Quién sabe! El hombre propone y las circunstancias obligan.

Con santa humildad escribe *La Fe* el siguiente parrufito:

«Nos ha llamado la atencion que algunos periódicos digan el nombre de la señora que iba en el coche asaltado en la Fuente Castellana, y de cuyas resultas murió un individuo procedente, al parecer, de las filas carlistas, y cullen el nombre del caballero que la acompañaba.

Y nos llama la atencion esta particularidad, porque en todos los casos, y en casos como este sobre todo, no es la señora, sino el caballero, el que da el tono, el nombre y el colorido á los hechos.»

¿Pues no han dicho ya, caro cofrade, que era un amigo de la señora el que iba en el coche?»

En vano pedimos desaparezcán las ocultaciones, si estas son cobijadas en la misma corte por el mismo Ayuntamiento. La friolera de mil y pico de empleados habia sustraído este á la Administracion por no pagar el impuesto sobre sueldos á que están sujetos. Esta ocultacion es tanto mas grave que envuelve una desigualdad injusta respecto á los demás empleados que satisfacen el impuesto.

Como quiera que sea, la Administracion económica no debe demorar la resolucion del expediente

formado, toda vez que ha sido desestimado por el ministerio de la Gobernacion el incoado por el Ayuntamiento, sin duda para buscar dilaciones y moratorias.

¿No es una falta de seriedad, por no decir otra cosa, que así obren personas caracterizadas, de las cuales tiene el país derecho á esperar otros actos, que el que acabamos de denunciar?

Dice *El Pabellon Nacional* que el Sr. Elduayen pasará algunos dias en Paris, con objeto de arreglar el empréstito de Ultramar, para el cual, al parecer, se presentan algunas dificultades.

La verdad es que es una complicacion nada fácil de arreglar entre el Banco, los billetes y la casa Fould. No nos maravilla que esta casa se muestre refractaria, tanto mas que le será difícil colocar tales acciones, si le conviene desprenderse de ellas, como no se entreguen á bajo tipo, á lo cual por otro lado la han acostumbrado los Gobiernos de España.

Nosotros ya hemos dicho desde un principio que este empréstito se desvanecerá como el otro, sin reportar ningun beneficio á la isla de Cuba.

Varios periódicos publican la siguiente noticia:

«José Lopez, aquel procesado por la causa sobre el asesinato del general Prim, dijo ante la Audiencia dias atrás que, si le garantizaban la vida, hablaría; y, con efecto, desde ayer se encuentra en el hospital, herido de dos terribles puñaladas que recibió en el Saladero.»

Coincidencia es, pero no podemos menos de rechazar los comentarios que dichos periódicos apuntan, pues no somos tan pesimistas que creamos capaz á nadie, y menos á personas elevadas, de llegar á tal depravacion.

Rechazamos, repetimos, estas maliciosas insinuaciones en honor de nuestro país, y teniendo en cuenta que son en el Saladero muy frecuentes las riñas; la desgracia que ha conducido á Lopez al hospital es un hecho independiente de toda causa política.

Decíamos dias pasados que mientras los oficiales de las nuevas secciones de estadística no salgan á los pueblos acompañados de los peritos que aun no se han nombrado, poco ó nada ganará la Administracion pública.

Pero *La Política*, que, cuando menos, ha tenido la galantería de recoger la frase, nos dice:

«Debemos contestar al apreciable colega que los peritos serán nombrados para el tiempo que deban funcionar, ó sea despues de repartidas las cédulas de veueltas por los contribuyentes, comprobadas y examinadas.

De este periodo al en que ha de tomarse razon de tales documentos en los registros oportunos, mediará el suficiente espacio para hacer las operaciones de comprobacion, y entonces empezarán á funcionar los peritos que hayan sido nombrados.»

Pues si es así, tambien debemos contestar al estimado colega que la cosa va despacio, porque aun tardarán en devolverse las cédulas, y los peritos, en nuestro concepto, así como los oficiales, no solo deben hacer las operaciones sobre los terrenos conocidos, sino sobre los desconocidos hasta el día, y esta es la principal cuestion.

El tremendo *Mamerto* escribe desde Paris al *Diario de Barcelona* una interesante carta con noticias del porvenir, y entre otras cosas, dice lo que sigue:

«En Biarritz hemos visitado al señor duque de la Torre, que nos ha dispensado la señalada honra de departir con nosotros sobre las eventualidades del porvenir y sobre el actual estado de su ánimo, despues de haberle dicho nosotros con franqueza, aunque con el debido respeto, cuanto de él se decía y aun sospechaba. El ilustre duque estuvo con nosotros explicito, terminante, expansivo, y ciertamente que de nuestra con-

versacion, en que no dejó de focarse un solo punto, bien pudieramos enviar al *Diario* una correspondencia dialogada de importancia suma, si no temieramos ser indiscretos y exponer á debates inconvenientes esta personalidad, para nosotros siempre respetable. Nada hemos oido al ilustre duque de la Torre que no esté inspirado en su amor á la patria, y á su patriotismo nunca desmentido, ni nada que no exija su dignidad y situacion personal.»

Pues esto es lo mismo que si nada hubiera dicho el correspondiente *Mamerto*, porque las expansiones á que se refiere seria lo único que podria interesar á amigos y adversarios.

Ahora, suponérselas, es dado á equivocaciones mas ó menos lamentables.

Leemos en *La Epoca*:

«La *Revista de Hacienda* propone que el año económico empiece el 1.º de Enero y termine el 31 de Diciembre. Nosotros recordamos que esto sucedia en 1861, pero el Sr. Madoz propuso la variacion y el Sr. Salaverria la aceptó, con objeto de que estuvieran discutidos con tiempo los presupuestos.»

No seria del todo malo porque habria mas tiempo de discutirlos. Es sabido que al calor de Junio y los números de los presupuestos son refractarias no pocas personas.

Es bastante grave la siguiente noticia que tomamos de *El Diario Español*:

«Un extranjero residente en Madrid, ha recibido hoy una carta certificada, de la cual, segun ha asegurado, le han sido extraídos 2.000 francos en billetes del Banco de Francia.

En el momento que notó la falta dió parte al juzgado que inmediatamente empezó á instruir las oportunas diligencias.

Se dice que con este motivo han sido suspensos de empleo y sueldo el jefe de la lista de la administracion central y cuatro auxiliares.»

Esperamos pormenores, si es que el colega puede suministrarlos.

En la próxima semana regresarán á Madrid las hermanas de S. M. el rey.

REMITIDO.

Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mio y de mi consideracion: Tan luego como tuve conocimiento del artículo publicado por *El Imparcial*, referente al general Martinez Campos, me apresuré á dirigir á dicho periódico la carta que mas abajo copio. *El Imparcial* no ha tenido por conveniente hacerse cargo de mis aclaraciones, lo cual no me extraña, conociendo, como conozco perfectamente el mecanismo y los móviles del diario de la plazuela de Matute.

Si Vd., señor director, cree oportuno insertar dicha carta en su ilustrado y popular periódico, prestará Vd. un verdadero servicio al país, pues no parece sino que por parte de ciertas publicaciones hay gran empeño en extraviar la opinion cuando se trata de patrios tan ilustres como el actual capitán general de Cuba.

Hé aquí la carta que aclara los puntos mas capitales del artículo de *El Imparcial*:

«Puedo asegurar á Vd., sin temor de que nadie me desmienta, que el general Martinez Campos hubiera preferido que á la llegada de D. Alfonso á España se hubiese restablecido pura y simplemente la Constitucion de 1845 con todas sus leyes orgánicas.

Tambien puedo asegurar á Vd., que, consagrado el general Martinez Campos á los asuntos de la guerra para los cuales el Gobierno no le escatimó nunca facultades ni recursos, solo tuvo una pequeña disidencia con el Sr. Cánovas del Castillo referente á una elevada persona, y que por cierto los sucesos demostraron luego la esquisita prevision del señor Cánovas. En este punto, el general se dió por vencido, guiado, como siempre, por la lealtad que tanto le caracteriza.

Y debo, por último, indicar á Vd., que no pueden juzgarse las convicciones políticas del general Martinez Campos por los acontecimientos que se están desarrollando en la isla de Cuba. Es preciso tener en cuenta que el ilustre pacificador de aquella Antilla es, ante todo, un gran patriota, y que si allí sigue la política expansiva que Vds. manifiestan, será, sin duda alguna, porque así convendrá á los mas sagrados intereses del país.

De Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.

F. G.

Guadalupe 15 Setiembre 1878.

El entierro de nuestro inolvidable y querido amigo Sr. Campo y Navas, primer redactor que fué de *La Correspondencia de España*, se ha verificado esta mañana con el lucimiento que era de esperar.

A las nueve y veinte minutos partió la comitiva fúnebre desde el palacio de *La Correspondencia*. Los niños del Hospicio precedían al carro mortuorio con velas encendidas.

El féretro llevaba dos preciosas coronas, una de la Sociedad de Escritores y Artistas, de la que el señor Campo ha sido fundador, y otra del propietario y redacción de *La Correspondencia*, las cuales fueron colocadas por sus antiguos compañeros en la prensa.

Todos los que han asistido, obediendo sin duda á un verdadero sentimiento de amistad y leal compañerismo, han acompañado á pié el cadáver del Sr. Campo hasta la puerta de Toledo.

Llegada la comitiva al cementerio de la sacramental de Santa María, el capellan rezó varios responsos y las oraciones de ritual, y á continuación dijo la misa en la capilla donde se había colocado el sarcófago, la cual fué oída con el mayor recogimiento por los numerosos amigos que han asistido al acto.

Las cintas del féretro las llevaban los señores Arrieta y Mentabares en representación de la Sociedad de Escritores y Artistas, Camps y Maestre por *La Correspondencia*, Vargas y Ribó por *El Imparcial* y *La Integridad de la Patria*.

Presidían el duelo los señores Palau (D. Luis) Calderon, Zuloaga y Chicote.

Mas de setenta carruajes eran ocupados por sus antiguos compañeros y amigos.

El Sr. D. Manuel María de Santa Ana, propietario de *La Correspondencia*, no ha podido asistir porque se hallaba sumamente afectado, según hemos podido entender á algunos de sus amigos particulares.

Entre los que han concurrido á dar la última prueba de gratitud y cariño al Sr. Campo y Navas, recordamos á los siguientes periodistas, amigos del finado y escritores de los periódicos políticos:

Figueras, Gullon (D. Pio), Ferreras, Rodrigo Correa, Vidart, Sarda, Corchado, Iglesias (D. Fermín), Blas (D. Andrés), Nuñez de Arce, Moutés, Neira, conde de Casa Sedano, Bueno, Mentaberry, Vicens, Orti, Prida, Castillo, Tébar, Soler, Merino, Fuentes, Mallafre, Marco, Ruiz Aguilera, Topete, Diaz Perez, Martinez Ginesta, Lastres, Maestre, Camps, Calderon (D. Manuel) parroco, Palou, Chicote, Zuloaga, Santa Ana, Tello, el tenor Sanz, Luque (D. Diego), Marin gobernador interino de esta provincia, Medina (D. Ricardo), Medina (D. Manuel), Medina (padre), Carulla, Fornesa, Perillan, Godoy, Ceruelos, Tomás (don Juan), vizconde de San Javier, Esteban Collantes, secretario de la Presidencia, Puente y Brañas, Cortés (D. Balbino), Fernandez Sanchez, Gris y Picon, Canales, Castro, Estrado, Provanza, Leon (don Isidoro), Borrego (D. Andrés), Gonzalez, Arche (D. Vicente), Moya (D. Francisco Javier), Olivares, Molina y Lopez, Vicent (D. Federico), Jimenez Delgado, Valluoi y Vidal, Soldevilla, Franco, Solsona, Alcántara, Rolo, Peris Mencheta, Mestre, Villegas, Fuentes, Guillén (don Mariano), Gonzalez (D. Julian), Badía, Espinosa, Garcia Sierra, Bengoa, Cerda, Navarro y muchos mas que no recordamos.

La familia del Sr. Campo y la redacción de *La Correspondencia* cuentan siempre con que vivirá eternamente en nosotros la memoria del que fué nuestro querido amigo y estimado compañero en la prensa (Q. E. P. D.)

Empieza á despejarse la situación de los demócratas.

El Globo escribe lo siguiente: «Pronto se cumplirá un año que en las columnas de *El Globo* hicimos constar que la democracia ha pasado del periodo de propaganda».

En ese año hemos cosechado grandes frutos. La mayoría del partido democrático se ha contenido en la realidad, y ha perdido sus malas tradiciones demagógicas, sus funestos hábitos de intransigencia, sus estemporáneas condiciones jacobinistas. Esto, en resumen, significa que la democracia española ha puesto su sentimiento comun al mas alto nivel de patriotismo.

Por este programa, la democracia práctica entra de lleno en la vida pública como partido regular, imparcial y abierto para todo el que quiera figurar en él, venga de donde venga. La democracia práctica, la democracia verdadera, la democracia sensata, la democracia gubernamental, no excluye ni excomul-

ga á nadie, porque no la forman ó la constituyen intransigentes, ni egoístas, ni vanidosos, ni sectarios.

Esta democracia es la única posible, ahora y en muchos, muchos años despues. Impónenla á todas las necesidades del tiempo y la fuerza de las circunstancias. Por esto no hemos rechazado ni rechazaremos el dictado de posibilistas; lo somos en virtud de nuestras ideas, de nuestras aspiraciones y de nuestros propósitos, ó, como digimos antes, por nuestro sentido comun y nuestro patriotismo.

De consiguiente, quienes eso quieran, están con nosotros; quienes eso no quieran, están contra nosotros».

Por desgracia, noticias recientes inducen á sospechar que esta democracia habrá cosechado frutos doctrinales, pero se queda sola, y los que era de esperar fueran sus naturales aliados, caso de entrar en alianzas que reprobamos, parece que se unirán con preferencia con los enemigos que preocupan á *El Globo*.

El Pabellon se permite afirmar, con permiso de la prensa ministerial, que está acordado que el señor Calderon Collantes sustituya muy pronto al Sr. D. Cirilo Alvarez en la presidencia del Tribunal Supremo. El colega cree que la *Gaceta* del próximo viernes sacará de dudas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 16.—Segun despachos oficiales, la fiebre amarilla ha desaparecido de Dakar y de Gadea (Senegal).

CONSTANTINOPLA 16.—Corre el rumor de que los griegos preparan un fuerte cuerpo expedicionario.

VIENA 16.—Los austriacos bombardean Bereko sobre el Save.

PARIS 16.—El periódico italiano el *Siglo*, dice que el proceso relativo al robo del Toison de D. Carlos ha terminado. Habiendo dispensado el tribunal á D. Carlos el presentarse, el Sr. Boet ha insistido en que la presentación del mismo era necesaria; que solo en su presencia podía hacer ciertas revelaciones que ilustrarian al tribunal sobre las tendencias de D. Carlos.

CONSTANTINOPLA 16 (retrasado).—El embajador de Francia en Turquía remitió ayer una carta del sultan para el ex-gran visir Midhat-baja autorizándole para que, según los deseos manifestados por Midhat-baja, pueda este marchar á Creta, anunciándole que el sultan ha dado las órdenes para que un buque de la escuadra turca se ponga á su disposición con objeto de conducirle, en union de su familia, á la isla de Creta. El ex-gran visir Midhat ha contestado que partirá en la corriente semana, y que, embarcándose en Marsella, irá directamente á Creta.

BELGRADO 16 (retrasado).—La Sèrvia ha decidido rechazar toda cooperacion armada de las potencias en Pachaik.

VIENA 16 (retrasado).—Novibazar rehusa concluir la línea aduanera con Austria.

BELGRADO 16 (retrasado).—Quince mil sérvios y bosnios se han reunido á los insurrectos en el distrito de Posavina.

NUEVA YORK 16 (retrasado).—La oficina meteorológica, establecida en el *New York Herald*, anuncia que una tempestad se hará sentir el 18 del corriente en las costas de Europa, que habrá vientos fuertes y borrascas al Sur Este.

BERLIN 16 (retrasado).—El Parlamento alemán discutió hoy el proyecto de ley contra los socialistas. El ministro suplente del principe de Bismark, señor Stolberg, pidió armas poderosas y eficaces, no queriendo medidas de medio alcance, por ser siempre perjudiciales é ineficaces.

En el Reichstag, muchos oradores, y entre ellos el socialista Bedel, combaten el proyecto de ley contra los socialistas.

El Sr. Bumberg, del partido liberal nacional, defiende el proyecto de ley, pero quiere que su aplicacion dure un tiempo limitado.

Pide se mande á una comision de 21 individuos.

Mañana seguirá la discusion.

CONSTANTINOPLA 17.—Midhat-baja tiene, según se dice de público, la misión de apaciguar á los habitantes de la isla de Creta.

SAN PETERSBURGO 17.—Tres cuerpos de ejército ruso que regresaban á su país recibieron la órden de volver á la Rumania.

VIENA 17.—El ejército austriaco se ha apoderado de Santz.

LONDRES 17.—La escuadra inglesa ha recibido la órden de permanecer en la isla de los Principes tan largo tiempo como pueda, despues de retirarse á Ismid hasta que los rusos hayan abandonado completamente el territorio turco.

NUEVA ORLEANS 17.—Ayer hubo 108 nuevos atacados de la fiebre amarilla y 73 muertos. En Menfis hay una ligera disminucion.

VIENA 17.—Los austriacos han batido á los insurrectos de la Herzegovina cerca de Goritz.

LONDRES 17.—El periódico el *Daily Telegraph* asegura que la Rusia acepta las últimas proposiciones de Austria sobre el convenio austro-ruso.

ROMA 17.—Los puntos concernientes á las concesiones del Vaticano con rela-

cion á Rusia han quedado completamente arreglados.

El cardenal Jacobini se encargará de las negociaciones si fuesen necesarias Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

El *Observatore Católico* ha publicado la circular que monseñor Simeoni, secretario de Estado del Gobierno pontificio, dirigió á las potencias de Europa, protestando contra el advenimiento al trono de Italia del rey Humberto I.

Este documento, que tiene un interés histórico, dice así:

«Palacio del Vaticano 17 de Enero de 1878.—En cumplimiento de los deberes sagrados que le incumben, de proteger los imprescriptibles derechos de la Santa Sede, ha tenido siempre el Soberano Pontífice el cuidado de protestar contra las sacrilegas empresas sucesivamente dirigidas por el Gobierno piemontés contra el poder de la Santa Sede.

Entre las protestas hay que recordar especialmente, en vista de las circunstancias que las provocaron, la nota dirigida de órden de Su Santidad al cuerpo diplomático el 24 de Mayo de 1860, en la cual ha protestado contra la anexion de la Romaña al Piemonte.

Hay que recordar igualmente las de 18 y 24 de Setiembre del mismo año, con motivo de la invasion de las Marcas y la Umbria; la de 15 de Abril de 1861, despues de la usurpacion del título de rey de Italia por Victor Manuel de Saboya, y finalmente, la de 20 de Setiembre de 1870, fecha de la nefasta ocupacion de Roma.

Todas las protestas han conservado fuerza, y el curso de los años, en vez de atenuarlas, ha confirmado su justicia y necesidad, pues una triste experiencia ha revelado qué obstáculos ha encontrado el Santo Padre en el ejercicio de su ministerio desde que fué despojado de sus Estados.

Como á la muerte del rey, su hijo mayor al tomar solemnemente el título de rey de Italia ha pretendido sancionar la expoliacion ya consumada, imposible es á la Santa Sede el guardar un silencio del cual alguien podría sacar deducciones falsas y darles errónea significacion.

Por todos estos motivos, y con el fin de llamar la atencion de las potencias sobre las duras condiciones en las cuales continúa la Iglesia viéndose, Su Santidad ha ordenado al secretario de Estado que suscribe, que proteste y reclame contra una expoliacion inicua el derecho de la Iglesia sobre los antiguos dominios destinados por la Providencia á asegurar la independencia de los Pontífices romanos, la libertad de su ministerio apostólico, la paz y tranquilidad de los católicos esparcidos por todo el universo.

El que suscribe, cardenal secretario de Estado, formula, de órden de Su Santidad, las mas altas y formales protestas contra la sancion que se quiere dar á la usurpacion cometida con detrimento de la Iglesia.

Sírvase V. E. comunicar á su Gobierno esta protesta, etc., etc.—Giovanni, cardenal Simeoni.»

Se anuncia que acaba de hacerse en Galitzia (Austria) un singular descubrimiento arqueológico. Hace unas tres semanas una mujer del campo, trabajando cerca de Michalkov, sobre el Dniester, puso al descubierto varios objetos de oro, copas, un baston de mando, broches de cabeza de dragon y una corona. El doctor Praglovski, conocido por sus investigaciones históricas, y otros arqueólogos de Lemberg, han reconocido que estos ornamentos forman parte de las alhajas reales de Ciro el Grande, que murió en una campaña contra los masagetas, hácia el año 529 antes de Jesucristo. En su informe sobre estos objetos, el Dr. Praglovski declara que cualquiera que examine su detalle y su estilo, y compare despues el sitio en que se les ha encontrado con lo que se refiere á los historiadores griegos sobre la expedicion de Ciro contra los scitas, participará de su opinion. El valor intrínseco de estos objetos es, por lo menos, de 100.000 florines, ó sea próximamente 250.000 francos.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto decidiendo á favor de la administracion una competencia suscitada entre la audiencia de Burgos y el gobernador de dicha provincia.

Otro declarando mal formada y que no ha lugar á decidirse otra competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Navarra y el juez de primera instancia de Aoiz.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real órden disponiendo que en virtud del regreso á esta córte de D. Victor Arnau, vuelva á encargarse de la subsecretaria de dicho ministerio.

Para últimos de Octubre tendrá lugar en la Jekesa de los Carabancheles un gran simulacro al que concurrirán unos 18.000 hombres de todas las armas, que han de competir dignamente con las grandes maniobras que han de efectuarse en la Rioja Alavesa.

Hoy á las cuatro de la tarde se reúne la comision mixta de senadores y diputados para ocuparse del proyecto de ley de ferro-carriles y obras públicas.

El día 1.º de abril de 1879 empezarán á regir en España los acuerdos del Congreso internacional de Paris adoptados en Junio último. Según este convenio, el franqueo de la correspondencia será el siguiente:

Cartas franqueadas, 25 céntimos de peseta por cada 15 gramos.

Cartas no franqueadas, 50 id.

Tarjetas postales, 10 céntimos cada una.

Impresos y demás objetos, 5 céntimos por cada 50 gramos.

El vapor *Habana* salió de Cuba el 5 del actual con 1.000 licenciadros de aquel ejército.

El gobierno francés ha impuesto tres días de observacion á todos los buques con cargamento de trapos y otras materias fáciles de ser contagiadas, cualquiera que sea la procedencia de las mismas.

Aplaudimos la determinacion, y otro tanto debe hacerse en nuestro país.

La causa seguida contra doña Baldomera Larra y el llamado secretario particular suyo D. Saturnino Isiega, ha sido devuelta, proponiendo extensa prueba su defensor D. Luis Felipe Aguilera.

De hoy á mañana llegará á Santander el vapor-correo *Puerto-Rico* con 1.000 licenciadros del ejército de Cuba.

El número de los candidatos de oposicion que se cree saldrán elegidos en las actuales elecciones en toda la Peninsula ascienden á 66.

En todo el imperio de Marruecos sigue tomando el hambre un incremento espantoso. Las provincias del Sur van quedándose desiertas, porque sus habitantes se refugian en las poblaciones, particularmente en la costa, donde los cristianos les ayudan en la que pueden. Las cosechas de aceite y almendra, que prometían ser abundantes, no serán ni regulares.

En Megador mueren todos los días de hambre por las calles de dos á tres pobres, y eso que los cristianos hacen muchísimas limosnas, en especial los ingleses, que con este objeto reciben cargamentos de arroz, que el cónsul inglés distribuye entre los pobres.

La miseria es general, y ya han estallado serias insurrecciones en algunos puntos.

Se esperan sucesos de importancia.

La subasta celebrada ayer en la direccion general de la Deuda para amortizacion de obligaciones de ferro-carriles en obras públicas, ha tenido el resultado siguiente:

Se presentaron 229 proposiciones ofreciendo 33.591.000 pesetas nominales de obligaciones, admitiéndose 23, que importan 4.761.537 desde los cambios de 27'90 á 28'20. La cantidad efectiva invertida asciende á 1.336.250.

Las proposiciones de acciones de obras públicas presentadas fueron 37, por valor nominal de 1.870.000. Se han admitido cuatro que importan 231.608, á los tipos de 48 á 49'89. El tipo medio resulta á 49'65, y el efectivo invertido asciende á 115.000 pesetas.

Ya han comenzado los trabajos para la apertura de los fosos que han de redear la fortaleza que se va á construir en el monte de San Cristóbal (Pamplona).

Ayer se ha recibido una comunicacion del representante de España en Tanger, diciendo que los supuestos casos de cólera ocurridos en Casa-Blanca fueron cólricos cerrados y no otra cosa, producidos por haber comido con exceso higos chumbos y bebido agua despues, todos los atacados, á causa del hambre que se ha sufrido en aquella comarca.

Por si acaso bueno será que continuen por algun tiempo las medidas sanitarias que se han adoptado.

El mal está muy próximo y todas las precauciones deben parecer pequeñas, en vista de los extragos que pudiera causar el cólera en nuestra nacion.

Escriben del Ferrol que en las primeras mareas de Octubre se botará al agua el barco-puerta construido para el dique de la Campana. Este es el primer buque de hierro que en España se ha construido.

La *Fe* publica el siguiente despacho: «Trieste 15.—Bjelina y Dolni-Tuzla están casi tan fortificadas como Plewna. Según oigo á personas fidedignas, el ejército de ocupacion limitará sus operaciones á Bosnia, y empieza á preparar carteles del invierno.»

En Serbia y Montenegro se hacen grandes armamentos bajo los auspicios y con subvencion de Rusia, lo que causa inquietud al Gabinete de Viena.

Philippowich ha dispuesto la ejecucion de varios comerciantes sérvios, acusados de haber facilitado recursos á los insurrectos. También ha hecho ejecutar en Serajewó á gran número de bosniacos, sérvios y mahometanos.

Derkos Baker se prepara á completar las fortificaciones de Constantinopla.»

Ha fallecido la madre del diputado constitucional Sr. Leon y Castillo.

La rapidez extraordinaria con que se multiplican los conejos, amenaza llegar á ser un mal serio en las colonias inglesas de la Australia. El conejo fué introducido en Tasmania no hace casi medio siglo: los colonos que le llevaron de Inglaterra estaban lejos de imaginarse que importaban un animalito que ahora se ha convertido en una amenaza y un peligro para el labrador.

La legislatura del país se ha visto precisada á ocuparse de ellos, pero sin resultados. Los cultivadores procuran exterminar los conejos por todos los medios, tiran sobre ellos, los cogen con lazo y hasta los envenenan en invierno. Llegan á montones á Inglaterra pieles de conejos, y allí se pagan de veinte á

treinta céntimos por libra para hacer de ellas sombreros de seda.

Han sido nombrados: arcedianos de la catedral de Valencia el Dr. D. Godofredo Ros y Viosca, canónigo de la misma; para esta vacante D. Mariano Sarasa y Carcavilla, que lo es de Huesca, y para esta resulta D. Diego Fernandez Espinosa, beneficiado de Valladolid.

En Francia han existido tambien doñas Baldomeras, pero Baldomeras machos.

Véase, en prueba de nuestro aserto, lo que dice un periódico de París:

«El tribunal del Sena juzgará dentro de poco la causa de Bureau, antiguo director de la *Sociedad industrial*, que fué capturado despues de permanecer oculto fuera de Francia durante cinco años.»

Abumard por el doble peso de las deudas y de los remordimientos, el director de la *Sociedad industrial* se refugió en Bruselas, donde se hacia llamar Bernard. Esto era todavía un empréstito, pero por lo menos este empréstito no arruinaba á nadie.

En pocos meses Carlos Bureau, bajo su nueva encarnacion, logró adquirir una reputacion justificada por incontestables capacidades. Recorria la Europa, ocupándose en multiplicar las vías de comunicacion, caminos de hierro, canales, etc.

Un numeroso sindicato se habia formado en Bélgica para la construccion de una red de tram-vías en las principales poblaciones de Italia. Bureau-Bernard fué nombrado mandatario de la asociacion.

Partió para Bolonia, avistóse con el Municipio, y supo que tenia un contrincante, un alemán llamado M. O... que á su vez pretendia ser el concesionario.

La víspera de la conclusion del contrato, un extranjero se presentó al delegado del sindicato belga.

—Soy M. O... —dijo.

—¡Mi rival!

—Exactamente. Vos sois M. Bernard para todo el mundo... Para mí sois Bureau. ¿No lo negueis!

—Pues bien, no lo niego. ¿Venís por dinero?

—Al contrario, vengo á ofreceroslo.

—¿Cómo! ¿no pretendéis vender vuestro silencio?

—No; vengo á comprar vuestra renuncia. Para mí será la adjudicacion; para vos estos cien mil francos.

Por toda respuesta, Bureau empujó á M. O... hácia la puerta, despidiéndolo bruscamente.

El alemán le anunció su venganza desde la escalera.

Y se vengó efectivamente.

Cuando el pretendido Bernard se volvía triunfante á Bélgica, fué denunciado y preso.

Parece que algunos venerados nombres del partido bonapartista figuraran poco lucidamente en los debates acerca de las operaciones de la *Sociedad industrial*, las cuales serán minuciosamente analizadas.

El 11 de Setiembre por la noche se contaban en París 128.277 habitaciones amuebladas ocupadas por extranjeros. No quedaban disponibles mas que 6.514.

Dicen de Córdoba que una jóven costurera de Luceña mató anteayer en aquella localidad, de un tiro de pistola, á un jóven sirviente de una casa vecina, despues de haber él tenido una reyerta con la madre de la misma jóven.

En circular general ha declarado el ministerio de la Guerra que los jefes y oficiales retirados que carezcan de la cruz de San Hermenegildo por no contar diez años de oficiales, pueden obtener el grado de coronel para los efectos de su situacion, siempre que tengan cumplidos cuarenta años de servicios sin nota desfavorable en su carrera.

Desde el 15 de Julio de 1877 á igual día del año actual se han terminado en los tribunales de la Peninsula e islas adyacentes, los siguientes asuntos: civiles, 28.759; criminales, 120.993.

Ayer mañana ha llegado el tren del Norte con tres horas de retraso á consecuencia del excesivo número de viajeros, la mayor parte de ellos procedente de Cuba.

Esto quiere decir que continúa el pésimo servicio de la línea.

El día 18 saldrán de Madrid los correos de Cuba y Puerto-Rico, y el 20 el de Filipinas.

Continúan haciéndose en París los ensayos y experiencias prácticas del material sanitario que figura en la Exposicion universal. Se han ensayado ya las camillas de todos los países, incluso las del ejército español, y resulta que la nuestra es sencilla y presta buen servicio. El viernes tuvieron lugar en la estacion de Batignolles las experiencias de los trenes sanitarios en los ferro carriles para la conduccion de heridos.

El salon de conferencias del Congreso empieza á estar muy concurrido por el gran número de hombres políticos que han regresado ya á esta córte.

Los doctores Wolff y Lesser y el profesor Leniau han procedido, en presencia del juez de instrucion, á la autopsia del cadáver de Nobiling.

Los tres han reconocido y certificado que la muerte del doctor habia sido ocasionada por una postema en el cerebro, formada en el sitio en que se le cerró la herida.

Ha llegado á Madrid el Sr. D. Antonio Mantilla, marqués de Villa-Mantilla, representante de España en Nueva-York.

Hoy á las nueve de la mañana ha llegado á Madrid el ex-ministro de Hacienda

da y conserje de Estado Sr. D. José García Barzanallana.

El director de La Epoca, Sr. Escobar, ha sido nombrado socio honorario de la asociación de la «Industria hullera de Asturias» La Epoca, al dar la noticia, dice lo siguiente:

«Asturias, que cuenta con valiosos elementos en sus montañas, y que tiene hijos que consagran sus fortunas y sus trabajos a hacer más valerosos los productos naturales de su suelo, necesita, en nuestro sentir, un gran puerto para el embarque de las mercancías y unas tarifas más módicas para el transporte de los carbones.»

En un pueblo de la provincia de Guenca ha sido herida de un balazo en el pecho una hermosa joven de 23 años.

Han quedado suspensos de sus respectivos cargos el jefe de la cárcel del Saladero, D. Santiago de Paz, y el portero de la misma, D. José Castañeda, por haber sido declarados procesados en la causa instruida últimamente.

Ayer se han reunido los ministros en la Presidencia del Consejo para ocuparse de varios asuntos administrativos de la Península y Ultramar.

LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.

(Continuación.)

Art. 82. Si fueren más de unos los individuos que se han de incluir nuevamente, se pondrán las papeletas correspondientes con sus nombres, y las otras en blanco hasta completar un número igual al de los que se han de aumentar; pero el tercer sorteo será respectivamente, para cada uno de los dos mozos que tengan el mismo número, ascendiendo los otros.

Art. 83. En el preciso término de los tres días siguientes al de la celebración del sorteo, el alcalde de cada pueblo remitirá al gobernador de la provincia respectiva tres copias literales del acta del mismo sorteo, autorizadas con la firma de los concejales y del secretario del Ayuntamiento, en las que constarán todos los mozos que hayan sido sorteados en virtud de lo dispuesto en los artículos precedentes, con expresión de sus nombres y de los números que les hayan tocado.

El Gobierno, conservando en su poder una de estas copias, pasará otra de ellas a la comisión provincial para los efectos prevenidos en el art. 25, y remitirá la tercera al ministro de la Gobernación en un volumen, foliado y bien acondicionado, que comprenda por orden alfabético las actas de sorteo de todos los pueblos de la provincia.

Los individuos que firmen estas copias serán responsables de su exactitud, e incurrirán mancomunadamente en la multa de 250 pesetas por cada uno de los mozos que se hubieren omitido o añadido. En este caso, dispondrá además el gobernador de la provincia que se instruyan oportunas diligencias para averiguar el motivo de la alteración de las listas, y si resultase fraudulenta, se procederá contra los culpables según establece esta ley.

Art. 84. Terminado el sorteo, se citará inmediatamente por edictos a los mozos sorteados, para que en el lugar que se designe se presenten a fin de celebrar el acto del llamamiento y declaración de soldados en el segundo día festivo del mes de Febrero.

Art. 85. Además de este anuncio general, se citará personalmente a todos los mozos sorteados, aunque sirvan voluntariamente en el ejército o armada, por medio de papeletas duplicadas, de las cuales una se entregará a cada mozo, y si este no pudiere ser habido, a su padre, madre, curador, pariente más cercano, apoderado, amo u otra persona de quien dependa, y la otra se unirá al expediente después que la haya firmado el mozo o cualquiera de las personas mencionadas a quienes, en defecto del mismo, se hubiere hecho saber la citación.

En caso de que ninguno de estos supiese firmar lo hará un vecino a su nombre.

CAPÍTULO IX.

De las exclusiones, exenciones y excepciones del servicio militar.

Art. 86. Serán excluidos del servicio militar, aunque no soliciten su exclusión, los mozos inútiles por defecto físico que puedan, sin intervención de persona facultativa, declararse evidentemente incurables.

Tales defectos serán especificados en el cuadro de los que eximen del servicio militar formado para la ejecución de esta ley.

En caso de duda, o cuando exista sospecha de fraude, será el mozo remitido a la decisión de la comisión provincial.

Art. 87. Los que fueren declarados inútiles por cualquiera otra enfermedad o defecto físico, quedarán temporalmente excluidos del servicio militar, y tendrán el deber de presentarse a la comisión provincial para un nuevo reconocimiento, en cada uno de los tres llamamientos sucesivos.

Si entonces resultasen útiles, ingresarán en el servicio activo y cumplirán en él cuatro años, completando en la reserva lo que les falte hasta ocho, contados desde su primer llamamiento.

Art. 88. La estatura mínima para ingresar en el ejército activo será de un metro 540 milímetros. Los que sin tener esta talla tengan la de un metro 500 milímetros serán alta en la reserva, y tendrán el deber de presentarse durante los tres años siguientes al sorteo.

Si en alguno de ellos han alcanzado la

estatura de un metro 540 milímetros entrarán en el ejército activo, siéndoles de abono para extinguir su total empeño, después de servir en aquel los cuatro marcados el tiempo que figuraron en la reserva. Los que al cuarto año no alcanzan dicha estatura obtendrán la licencia absoluta.

Tanto en este caso como en los á que se refieren los artículos 87 y 95, los Ayuntamientos cuidarán de la presentación de los mozos.

Art. 89. Quedarán exentos de los sorteos y del servicio de las armas por tierra:

1.º Los individuos que se hallen inscritos en las industrias de pesca y navegación con arreglo a lo que dispone la ley de 22 de Marzo de 1873, los cuales por la de 7 de Enero de 1877, tienen obligación de servir en tripulaciones de buques de la armada.

2.º Los pertenecientes al cuerpo de voluntarios de marinería, que por el decreto de su institución deben igualmente servir en los buques de la Armada.

Los comandantes de marina de las provincias pasarán a los gobernadores de las mismas, en los diez primeros días del mes de Diciembre de cada año, una relación filiada de los individuos que durante el año inmediato deban cumplir los 20 de edad y que se hallen inscritos en las expresadas industrias de pesca y navegación, ó pertenezcan al cuerpo de voluntarios de marinería mientras este último no se extinga.

Los gobernadores mandarán publicar sin demora dicha relación en el Boletín Oficial, a fin de que los comprendidos en ella sean excluidos del alistamiento y sorteo para reemplazo del ejército.

Art. 90. Quedarán exentos del servicio, pero serán admitidos a los pueblos a cuenta de su cupo respectivo, si les tocare la suerte de soldados:

1.º Los religiosos profesos de las Escuelas Pías; de las congregaciones destinadas exclusivamente a la enseñanza primaria, con autorización del Gobierno, y de las Misiones dependientes de los ministerios de Estado y Ultramar.

2.º Los novicios de las mismas Ordenes que lleven seis meses de noviciado, cumplidos antes del día de la entrega en caja.

Quedarán sujetos a servir sus plazas los mozos a quienes cupo la suerte de soldados y que se eximieron en virtud de esta disposición, cuando dejen de pertenecer por cualquier motivo a las referidas Ordenes antes de cumplir los 30 años de edad.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

La compañía italiana, a cuyo frente se halla la eminente artista doña Adelaida Ristori, dará en el teatro de Apolo ocho únicas representaciones, desde el 3 al 13 del próximo mes de Octubre, poniendo en escena las obras más notables de su repertorio, entre las cuales figuran sus últimas creaciones, *Maria Antonietta*, de Giacometti, y *El Gladiador de Roma*, del inspirado autor dramático don José Echegaray.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 43.922 pesetas 11 céntimos.

Anoche fueron puestos a disposición del juzgado de primera instancia de guardia dos sujetos, uno por sustraer un reloj a un caballero en la calle de Alcalá y otro por robar a una señora en la calle del Turco un porta-monedas que llevaba en el bolsillo.

Se ha publicado, y se halla de venta en las principales librerías, la célebre novela titulada *La Venus de Gordes*, escrita en francés por Adolfo Belot, y el renombrado autor de *La Mujer de Fuego*, en colaboración con E. Dandet, y traducción de la séptima edición por el apreciable escritor D. José Bustillo.

El asunto es interesante y dramático en alto grado, y la obra, que ha obtenido un éxito extraordinario apenas se ha puesto a la venta, contiene curiosos detalles acerca del sistema penitenciario en las colonias francesas.

Antes de fin de mes se introducirán algunas reformas y se mejorará el servicio interior de algunos establecimientos de beneficencia de Madrid.

Ya hace falta.

A las nueve de la mañana de ayer un hombre ha disparado un tiro a su novia, hiriénola levemente en la cabeza, habiéndose él disparado otro tiro, sin resultado ninguno. El lance ha ocurrido en la calle de la Cabeza.

El jueves 19, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en el Circo de Price, la función *gratis* a los niños y niñas de las escuelas públicas, con que obsequia anualmente el director Sr. Parish, el cual nos ruega manifestemos a los maestros y maestras de dichos establecimientos, que por error de señas ó por otra causa no hayan recibido invitación; tengan la bondad de remitir, como en años anteriores, la lista de los niños que deben asistir, con un día de anticipación.

Anoche a las once y media fué detenido en la calle del Turco un joven de unos 13 años de edad, que a pocos pasos de aquel sitio acababa de quitar con la mayor sutileza a una señora un magnífico manto de Manila que llevaba al brazo.

De una carta de París que publica hoy un colega tomamos lo siguiente:

«Las mujeres de alto vuelo en París tienen sastres que confeccionan sus vestidos, y uno de estos modistos, Sr. Worth, domiciliado en la rue de la Paix, posee

en Suresnes, al pie del monte Valerien, un palacio y un parque en que la suntuosidad y el lujo revelan la inmensa fortuna del propietario, que ha reunido en su casa bellezas y prodigios del arte antiguo, y concentrado en ella los esfuerzos del arte y de la industria de ahora.

Pues bien: el modisto Worth estrenaba su residencia hace poco, y para tomar posesión quiso dar una fiesta régia en sus salones y en sus jardines convidando a todas sus relaciones.

Pero héte aquí que los amigos que tiene Worth son todos sastres como él, y se podía, sin dar carácter marcado al festejo, invitar solamente a sus amigos. Se le ocurrió, pues, convidar a sus parientes, a las damas encopetadas de la nobleza, de la banca, del teatro y de otra parte; y como algunas de ellas rehusaran, en una segunda invitación les previno que si no asistían a su baile, tendrían que pagar sus cuentas pendientes en el improrrogable término de veinticuatro horas.

La fiesta se celebró con pompa y solemnidad, y todo cuanto París encierra de notable en la ciencia y en las artes, en la milicia, etc., etc., estuvo dignamente representado aquella noche en *Worth collage*, como diría un inglés.

Una terrible catástrofe ocurrió en Inglaterra el día 10 del actual en la mina *Príncipe de Gales*, de Albercane, a 10 millas de Newport (Montmonthshire).

El pozo llamado *Viejo pozo*, donde se produjo la catástrofe tiene una profundidad de 330 metros, y es considerado como uno de los más ricos de la mina.

Se habían tomado todas las precauciones necesarias para evitar los accidentes. La explosión se verificó a las doce de la mañana, a cuya hora se oyó un ruido sordo y se vio una llama que salía del pozo seguida de una espesa columna de humo.

Reconocióse que la máquina en espiral que permite el descenso a la mina, estaba destruida. Se restableció el engranaje a toda prisa, y unos cuantos hombres decididos bajaron a la mina. De 373 individuos que había en el pozo pudieron salvar 83 entre hombres y niños, y enseguida se comprendió que no había esperanza de arrancar a los demás de las garras de la muerte.

A cuatrocientos metros de distancia de la entrada del pozo estaban las cuerdas, donde había catorce caballos, que se encontraron muertos. Los salvadores no pudieron pasar más allá de este último punto a causa de la impureza del aire y de la presencia del gas. Lograron extraer diez ó doce hombres gravemente quemados y siete cadáveres. Dos obreros que lograron salir de la mina vivos, murieron después.

Como el incendio continúa en la mina, dice el periódico inglés de donde tomamos esta noticia, no es probable que se encuentre en ella ningún obrero con vida.

No hay memoria de que nunca hubiese ocurrido una catástrofe tan inmensa en el país de Gales.

En París se ha celebrado un concierto de música rusa; estuvo brillantísimo, y los 6.000 asistentes se ocuparon desde la primera hora; lo dirigió en parte el francés Colonna, pues franceses eran los 130 instrumentistas y los coros de hombres, mujeres y niños; pero la música era de compositores rusos, y rusos eran el organizador Nicolás Rubinstein y las dos señoritas que cantaron las arias. Se ejecutó música de Glinka, Tchaikovsky, Borntiansky, Rubinstein (Antonio) y Dargomijsky; al concluir fué ejecutado el brillante capricho de tan rica instrumentación *La jota aragonesa*, de Glinka, que estuvo largo tiempo en España y la amó y consideró en mucho; los grandes duques de Rusia asistían al concierto, y hubo verdadera explosión de sentimiento ruso cuando se interpretó *La vida por el Czar*, doble coro de la ópera de este nombre, de Glinka. Barberi estaba, y también de otra parte Chapi, el anciano y honroso veterano de nuestra música, que hoy la consagra todo su culto colecciónándola en rico repertorio, y el joven pensionado, de quien se deben esperar grandes obras para el porvenir.

Hemos recibido el núm. 89 de la *Crónica de la Industria*, cuyo sumario es el siguiente:

Comisión arancelaria.—Historia arancelaria de la lana, sus hilados y tejidos.—La Exposición provincial de Jaen.—Aceites y bujías.—La vid en Argelia.—Corrección de los relojes por la electricidad.—Bombas de incendios (*grabados*).—Limpieza de las calderas de vapor.—El arte de las minas en la Exposición.—La industria del azúcar en la Exposición universal.—Extracto concentrado de roble.—Privilegios de invención.—Miscelánea.

La *Crónica Universal Ilustrada* publica en su último número la siguiente descripción de un *naujo vertical*:

«Este ingenioso invento tiene por objeto evitar los sufrimientos del mareo. El buque se compone de cinco pirámides, reunidas por barras de hierro móviles. Estas pirámides, dispuestas así, solo tienen un movimiento de ascensión y otro de descenso. Además este buque está provisto de una especie de zletas, que solo se mueven en un sentido: el movimiento de las olas se sustituye al del viento, y hace avanzar la embarcación aun cuando este le sea contrario. La arboladura y el velamen son, pues, inútiles. Debemos señalar una preciosa ventaja en esta invención, y es la de que el buque es insensible y está al abrigo de los destrozos de los torpedos, porque las cinco pirámides no pueden hacer agua a la vez.

Junto al buque vertical se ve en la Ex-

posición del Sr. Delaurier el *horizontal*. Es una gran plataforma sostenida por cuerpos elásticos. Los viajeros se encuentran de este modo colocados sobre una especie de *somiere* elástica que se resiente poco ó nada de la mayor agitación de las olas. Los ancianos, las mujeres, los enfermos apreciarán en mucho esta manera de atravesar el Océano, sin mas fatiga que la que produce la cama.»

Acaba de ver la luz el número 233 de la importante y acreditada publicación *Revisita Europea*, y contiene los siguientes trabajos científicos y literarios:

- I. La historia de la civilización y la ciencia de la naturaleza.—III. La edad especulativa estética.—M. du Bois-Reymond.
- II. El derecho y la moralidad.—II. Determinación del concepto del derecho.—Leopoldo Alas.
- III. Leon XIII y la Italia.—(Continuación).—Ruggero Bonghi.
- IV. La selección natural verificada por la lucha por la existencia.—La división del trabajo y el progreso.—Ernesto Haeckel.
- V. Transformaciones cósmicas y nueva teoría de la formación de la tierra.—(Continuación).—D. Botet y Carreras.
- VI. Notas de viaje.—Nápoles.—Vista de Nápoles.—F. Moja y Bolívar.
- VII. Miscelánea.—Teatros.
- VIII. Bibliografía.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS

—La *Gaceta* de hoy anuncia las siguientes:

- Concesión del ferro carril de Alcázar de San Juan a Quintanar de la Orden.
- Acopios de conservación de la carretera de Loja a Torre del Mar, Málaga.
- Idem id. id. de Cuesta del Espino a Málaga.
- Idem id. id. de Teruel a Sagunto; de Ademuz a Valencia; de Madrid a Castellón; de Mistata a Real, por Torrente; de Játiva a Alicante, y de Silla a Alicante, provincia de Valencia.
- Adquisición de 400 metros de paño de melton y 1.000 de inglesina con destino a trajes para los acogidos en el Hospicio de Madrid.
- Idem de instrumentos, aparatos de cristal, vidrio, de porcelana y loza, de mármol, de plomagina, de yeso fino, de tierra de París, de magnesia, de platino, de plata, de madera y variado; envases de cristal y vidrio; utensilio de cobre y latón, de hierro y de hoja de lata; medidas lineales, ponderales y de capacidad; tamicas de seda y cerda de Venecia; máquinas, efectos varios y mobiliario para el laboratorio central de Sanidad militar de Madrid.
- Idem de los generos de tejidos necesarios para las atenciones del arsenal del Ferrol.
- Venta de 27.700 kilogramos de hierro, 3.390 kilogramos de latón, 6.000 kilogramos de cuero, 2.310 kilogramos de partes de atalajes inútiles, 164 monturas diferentes inútiles, 197 collarones inútiles, 136 cajas de guerra inútiles, 849 cajas de hoja de lata para empaque de capsulas, y 1.260 botes de hoja de lata para empaque de pólvora, procedentes de desbarates efectuados en el parque de Artillería de Madrid.

PAGOS

—La dirección de la Caja ha acordado para el día 18 el pago de los créditos por capital é intereses de la tercera parte del 80 por 100 de bienes de Propios pertenecientes a los Ayuntamientos que a continuación se expresan:

- Ayuntamientos de Valhermoso, Villar del Saz de Navalén y Belinchón (provincia de Cuenca); de Sanlúcar la Mayor (Sevilla); de Piedrahita de Muño y Pineda de los Moros (Burgos); Casa Común del Señorío de Molina (Guadalajara); de Urquiza (Burgos); de Herrera de Valdecañas (Palencia); de Robres (Huesca); de Tudela de Duero (Valladolid); de Ibiza (Baleares); de Hinestrosa (Burgos); de Peñaña de Duero (Valladolid); de Albelada (Huesca).
- La dirección del Tesoro ha dispuesto que el día 18 del corriente se satisfaga a los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, el resto de los créditos que figuran en la relación del decimo grupo, última cuarta parte, con el núm. 32 y números 33 a 36 de sorteo, que comprenden los números 86, 14, 44, 52 y 62 de presentación.
- La Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 19 del corriente, de diez a dos de la tarde:

- Intereses de resguardos de depósitos, primer semestre de 1874, factura número 456.
- Idem segundo id. de id., id. id. 524.
- Idem primer id. de 1875, id. id. 528.
- Idem id. id. de 1876, id. id. 476.
- Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1875, factura núm. 1.862.
- Idem primer id. de 1876, id. id. 1.731.
- Idem segundo id. de id., id. id. 1.558 y 1.559.
- Idem primer id. de 1877, id. id. 1.435 y 1.436.
- Idem segundo id. de id., id. id. 1.188 y 1.192.
- Idem primer id. de 1878, id. id. 923 al 929.
- Resguardos amortizados, sorteo de 30 de Junio de 1877, factura núm. 500.
- Idem id. de id. de 1878, id. 309 al 311.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA. Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia, confesor.—*Tempora*.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla de la V. O. T. de San Francisco, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas y procesión de reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de Monserrat; a las cinco de la tarde, después de manifestar a S. D. M., se rezará la estación y el rosario, enseñada el sermón, que predicará D. José Vigier, terminando con la novena, gozos, salve y reserva.

Seguirá celebrándose el setenario de la Virgen de los Dolores en la parroquia de Santiago, y predicará en la misa mayor D. Antonio Sánchez Barrios, y por la tarde a las cuatro, en los ejercicios, don Ramon Garamendi.

Vísita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O en San Luis ó la de la Oración en el Oratorio del Espíritu Santo.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PAGOS	
	Del 16	Del 17.
Renta perp. 3 por 100..	14 32	14 35
Idem fin de mes.....	14 32	14 30
Idem fin del próximo..	14 45	14 65
Pequeños.....	00 00	00 00
Renta perp. exterior..	15 00	15 15
Pequeños.....	00 00	15 00
Amortizable, 2 por 100.	32 27	31 30
Idem exterior.....	00 00	00 00
Deuda del personal...	00 00	00 00
Billetes Hipotecarios..	101 50	00 00
Bonos del Tesoro....	85 75	86 00
Idem 2.º emisión.....	00 00	85 75
Id. cantidades pequeña	00 00	86 15
Regr. Caja Depósitos..	00 00	00 00
Cédulas del B. H. 70/9.	00 00	00 00
Id. id. 6 0/0.....	97 35	97 50
Oblig. del Banco y 1.º	98 50	98 50
Idem en pequeños....	98 40	98 70
Idem serie exterior...	98 50	98 50
Idem en pequeños....	00 00	00 00
Carpa. del Tesoro sobre		
producto de Aduanas	98 10	98 30
Obras públicas, 1853..	00 00	00 00
Ferrocarriles de 2 0/0)		
rentas, 1.º Julio 1874.	28 15	28 15
Id. del 3.º de Dbre. 1874.	00 00	00 00
Id. emisión de 1875....	00 00	00 00
Id. de 1876.....	00 00	00 00
Id. de 1877.....	00 00	00 00
Id. de 1878.....	00 00	00 00
Id. de 20.000.....	00 00	28 05
Id. de Alar a Santander	00 00	00 00
Banco de España....	23 050	232 00
Londres, a 80 días fecha.	47 85	47 85
París, a 8 días fecha...	4 98	4 97

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Carta de préstamo del 5.º grupo a por 100. Id. id. 2.º id. 6.50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 68 85.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 68 00.—Exterior convenido. 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 49 00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, 68 00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65 00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65 00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65 00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77 00.—Primeras partes del mismo, 57 00.—Resultados de la séptima subasta, 5 50.—Idem de la octava, 8 25.—Id. de la novena, 10 00.—Id. de la décima 11 00.—Idem de la undécima, 13 00.—Id. de la duodécima, 14 00.—Carpets para la subasta, 00 00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 a id. de 1874, 87 00.—Cupones de vencimientos anteriores a Julio de 1874, 44 00

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

PRINCIPE ALFONSO (Compañía Arderius).—A las 8 1/2.—El hijo de la bruja.

ALHAMBRA (Compañía Italiana).—A las 8 1/2.—Il Piccolo Duca.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Específico Moral.—Un joven simpático.—El aguador y el misántropo.—La primera y la última.

MARTIN.—A las 8.—Carambola y palos.—Las dos joyas de la casa.—La perra de mi mujer.—No mateis al alcalde.—Baile.

CIRCO Y TEATRO DE PRICE.—Compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica, dirigida por William Parish.—Gran función en la que tomarán parte los principales artistas, las familias Swenson y Rigway y los clowns Clarke y Tony Grace. También tomarán parte la tan reputada *troupe* de velocipedistas ingleses y los célebres concertistas ocarinos, denominados *Los Montañeses de los Apuninos*.

Todas las noches función a las 8 1/2, y los domingos y días festivos dos, una a las 4 1/2 de la tarde y otra a las 9 de la noche.—Entrada general 4 rs.

Nota. Ha llegado a esta corte, procedente de Liverpool, el intrépido capitán Swan, denominado El Hombre Anfibio, el que hará su debut a la mayor brevedad.

SALONES DE CAPELLANES (Teatro-café-concierto).—A las 8 1/2.—El médico a palos.—Presentación de Mr. y Mad. Maurice.—Los payos hechizados.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS (Pasaje de Recoletos, junto a la casa de la Moneda).—Funciones desde las seis de la tarde a las diez y media de la noche.—Automatas.—Cuadros disolventes.—Rifa de juguetes.

MADRID.—1878.

Imp. de El Popular, a cargo de F. Nozal, Calle de las Huertas, núm. 70.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disentería: en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuentan veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 538 Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MADRID.—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

(2.248.)



En dos días no queda ni una cana!
Nuevo frasco. — Medalla de Oro.

EAU FIGARO Especialidad de tinturas en todos colores, persistentes ó instantáneas para los cabellos y la barba. Sociedad de Higiene Francesa, 1, Boulevard Bonne-Nouvelle, Paris. Ventas por mayor: Madrid, Agencia franco-española, 33, calle del Sordo; por menor, sus depositarios y las buenas perfumerías.

VINOS DE JEREZ

DE LA CASA H. DE PINA É HIJOS,

cosecheros-almacenistas, propietarios de la viña nombrada la Calderera.

Venta directa de estos vinos por los cosecheros. Jerez seco, Jerez pálido, Fino, Oloroso, Pedro Jimenez, Moscatel, Manzanilla de Sanlúcar.

DEPÓSITOS:

Valladolid, Félix Berben.—Palencia, Enrique Torres.—Leon, Rodríguez Ece.—Lugo, Pedro Rodríguez, Ramon Diaz, Tomás Diaz.—Coruña, Roman Braña.—Ferrol, restaurant La India.—Oronse, Rodríguez Sotelo.—Pontevedra, Joaquín Tovar.—Santiago, José Fernandez Otero.—Vigo, Gaspar de Hoz y compañía.—Villagarcía, Cayetana Pumariño. (2.746)

VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Línea trasatlántica para Puerto-Rico y Habana. Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de idem. Salidas de la Coruña, el 16 de idem. (Escala). Línea del litoral en combinación con las salidas trasatlánticas. Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander, y de Santander el 16 para la Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, A. Ripoll y compañía.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. Da Guarda.—Valencia, Dará y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 23. (4.307.)

AGUA CIRCASIANA.

UNICA USADA POR LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA.
48 años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de la juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud.

A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firmada los inventores P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, Plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa.

Unico depósito en España, á donde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid. 2752

ENFERMEDADES DEL HIGADO.

El médico hepatólogo se ha trasladado á la calle del Barquillo, 40 y 42, bajo derecha, donde sigue recibiendo consultas, de dos á tres. Honorarios: en su despacho, 25 pesetas, y á domicilio, 50. Los jueves y domingos, gratis á los pobres. (2.855)

MEALLA y DIPLOMA de HONOR. **ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO Y FERRUGINOSO DE CHEVRIER, PARIS.** ORDONADO por TODAS CELEBRIDADES MEDICAS de FRANCIA y EUROPA, contra ENFERMEDADES del PECOHO, AFECIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO. FARMACEUTICO de 1.ª Clase, Caballero de la Legion de Honor. Comendador del Méjido y de la Real Orden de Isabel la Católica.—24, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Enfermedades del Estómago Pepsina BOUDAULT 1.ª Medallas, por su Efectividad y Superioridad: en Paris, 1867 — Viena, 1873 — Filadelfia 1876. Se usa con el mayor éxito contra las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS ó PENOSAS, FALTA DE APETITO, JAQUECAS, PITUITAS, DISENTERIA, VÓMITOS, y otros desórdenes de la digestión, bajo la forma de ELIXIR, VINO, POLVOS, PILDORAS. Paris, A. Horvor et Co, 7, Avenue Victoria. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.

LAS BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET CONSTRUCTORES PRIVILEGIADOS S. G. D. G. Fábrica y despacho, 121 rue, Oberkampf, PARIS. Construidas especialmente para el trasiego de los vinos y de todos los líquidos para el riego y contra el incendio, segun el número de 2.000 á 50.000 litros por hora. Exito justificado por mas de 40.000 aplicaciones y 80 recompensas en los concursos y Exposiciones. 4.º Premio gran medalla oro, Paris, 1865. 4.º " " " " Poligny, 1875. 4.º " " " " plata Napur, 1875. 1.º Premio gran medalla de oro, Alger, 1876. 4.º Premio med gran modelo, Paris, 1876. 4.º Premio gran med. oro, Chatellerauhit, 1876. 4.º Premio Mely, gran medalla de plata, 1876, etc., etc. TUBOS DE GOMA, CALIDAD ESPECIAL PARA VINOS Y ESPRITUS. La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, y sus depositarios, reparten gratis los prospectos con viñetas, y transmiten los pedidos. (2.858.)

LA TINTURA INGLESA DE HERRINGS Y COMP.ª Maravillosa descubierta que devuelve á los cabellos blancos su color natural en el espacio de tres dias. No contiene nitrato de plata ó sustancia nociva á la salud. No precisa de lavar antes ni despues de su empleo. El resultado es garantizado infalible. DEPOSITO PARA TODA EUROPA, 60, plaza de D. Pedro, 61, LISBOA. Madrid, botica de D. Vicente Saiz, Pez, 9. 2753

BIBLIOTECA DE SEÑORAS. Una peseta el tomo en toda España. NOVELAS DE LA SEÑORA **DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR.** Van publicadas, y se hallan á la venta en la Administración de este periódico, las siguientes: Sendar opuestas y la Bendición paterna..... Un tomo. Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos. En prensa. **EL COLLAR DE ESMERALDAS.** Los pedidos á D. Eduardo Montesinos Lopez, administrador de EL POPULAR, calle del Prado, 42, bajo derecha. (2830)

LA ELECCION DE TIMOTEO O'HALLORAM POR **SOR MARIA FRANCISCA CLARA,** RELIGIOSA EN EL CONVENTO DE KENMARE. TRADUCIDA DEL INGLÉS por **DON FÉLIX REIG, PRESBITERO.** Esta obra, de buena moral, costumbres sencillas y provechosa lectura, se halla de venta al mismo precio de 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Los pedidos, acompañando su importe, al Administrador de EL POPULAR, D. Eduardo Montesinos Lopez, Prado, 42, bajo. 2830

IMPORTANTISIMO. POLVOS PARA HACER LA MEJOR TINTA QUE SE CONOCE. Por 5 rs. seis cartillos superior sin peso. Por 5 idem 300 cartillos tinta simpática, para copiar sin compensación, pues sirve para copiar des veces con una misma carta. A los libreros que tomen de 40 cajas en adelante, se les abonará el 20 por 100. No puede mandarse por correo. Se vende en la Administración de este periódico, y en la librería de D. Salvador S. Rubio, Carreras, 34.

EL CLAUSTRO MATERNO ESTUDIOS TOCOLÓGICOS POR EL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA. Esta interesante obra se vende, al precio de 4 rs., en esta Administración, y á 5 para fuera franco el porte. 2.446

DEPÓSITOS.

Madrid, por mayor, Agencia franco-española, calle del Sordo, 31; por menor, señores Moreno Miquel, Borrell, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

Por menor: Señores Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Ortega, Garcerá y R. Hernandez. (2.829)

Bibliotecas DEL CONSTRUCTOR, INDUSTRIAL, BELLAS ARTES, OBRAS, FÍSICAS Y CIENCIAS EXACTAS DIRECTOR **D. Marcial de la Cámara VALLADOLID** ARQUITECTURA DE VITRUVIO MANUAL BIBLIOGRÁFICO **Coleccion Legislativa SUPLEMENTO** Reparto mensual.—Edición de lujo SUSCRICION DE LA BIBLIOTECA Por semestre..... 12 pesetas Por año..... 20 pesetas Van publicados 5 semestres **Tratado Teórico-práctico DE AGRIMENSURA Y ARQUITECTURA LEGAL** 4.ª EDICION AUMENTADA En rústica..... 10 pesetas En tela..... 1175 idem **AGENDA DEL CONSTRUCTOR** Año IX-73 grabados.-1878 **ELEGANTE ENCUADERNACION EN TELA.** CANTOS DORADOS Años 1871 al 77.8 pesetas cada año Año 1878, 4 pesetas **LOS PROFESORES DE ARQUITECTURA** Edición de lujo, 2 pesetas: en tela 3 id. **CARTILLA MÉTRICO-AGRARIA** Con las medidas de todas las Provincias. 2.ª EDICION AUMENTADA, 2 PESETAS

A NUESTROS SUSCRITORES Per 42 rs. se mandan franco de porte las preciosas novelas tituladas **A doce mil piés de altura, 4 tomos. La leyenda de los reyes, 2 tomos.** La mejor recomendacion que podemos hacer, será decir que su autor es el famoso y conocidísimo novelista don Torcuato de Tarrago y Mateos. Dirigirse con su importe anticipado á don Miguel P. Garcia, Prado, 45, Madrid 4849

AVISO. Grandes surtidos de calzado de alta novedad. Precios baratísimos. Géneros inmejorables. Bordadores, 4, duplicado, frente á la botica, y plaza de Herradores, 12. Zapatería de Colomina. No equivocarse. 2754

LOS DOS CADÁVERES, con láminas, por Federico Soulié.—Roma subterránea, por Carlos Didier. Nueva edición ilustrada con grabados intercalados en el texto. Estas dos preciosas novelas en un tomo, su coste 42 rs. (4.049)

DUEÑAS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA, calle de Carretas, 7, principal.

DON MIGUEL DE MAÑARA, MEMORIAS DEL TIEMPO DE CARLOS V por **D. Manuel Fernandez y Gonzalez.** Esta preciosa novela que acaba de publicarse, se vende en la librería de D. Salvador Sanchez Rubio, Carreras, 34; al precio de 6 reales ejemplar, y en todas las demás principales librerías.

BRAGUERO. El mejor y único en su clase, para tener siempre, y sin molestia, reducidas las hernias, inventado por el Sr. Revillo, y construido por el ya acreditado artista D. Silverio Zuloaga. Las presentes figuras dan una idea bastante exacta de este aparato contentivo.

